

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

**Juez Séptimo de Familia
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

ESTADO No. 203

Fecha Estado: 29/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720210028600	Ejecutivo	JENNY MILENA MOSQUERA JULIO	ANDRES MAURICIO LOZANO QUIROZ	No se accede a lo solicitado (203). En cuanto a tener notificado al demandado.	28/11/2022		
05001311000720210036000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	FRANCY YANETH VELEZ ZAPATA	JUAN CARLOS BETANCUR ZULUAGA	Auto que aclara sentencia (203). En cuanto a que el presente asunto se estaba tramitando como liquidación de sociedad conyugal, siendo lo correcto LIQUIDACION SOCIEDAD PATRIMONIAL. Ordena registro de la providencia, del trabajo de partición y de la sentencia en la oficina de II PP.	28/11/2022		
05001311000720220011900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUCAS PELAEZ LOPEZ	LUISA FERNANDA IGLESIAS MESA	Auto que requiere al apoderado (203). Parte actora para que allegue documentos en formato PDF, debidamente relacionados y que permitan su visualización para poder realizar el estudio del presente asunto.	28/11/2022		
05001311000720220041500	Verbal	MARIA CENAI DA MARULANDA SALAZAR	ROSELINO PARRA CASTELLANOS	Auto que corrige (203). Sentencia en cuanto al nombre del menor por el que se litigó.	28/11/2022		
05001311000720220044800	Ejecutivo	JESSENIA GAVIRIA ALZATE	CARLOS DANIEL CARTAGENA	No se accede a lo solicitado (203). En cuanto a entrega de dineros puesto que en el presente asunto no se ha dictado orden de seguir adelante con la ejecución.	28/11/2022		
05001311000720220051700	Ejecutivo	KAREN MARGARITA MENDOZA PALMERA	ELIDEN ENRIQUE NIEVES DUARTE	Auto que pone en conocimiento (203). Escrito proveniente de TransUnion.	28/11/2022		
05001311000720220053300	Verbal	GUILLE RMO ALBEIRO DE JESUS ALVAREZ TEJADA	GUILLE RMO DE JESUS ALVAREZ RUIZ	Auto que inadmite demanda (203). Por segunda vez. Término de 5 días so pena de rechazo.	28/11/2022		
05001311000720220058400	Ejecutivo	GLADIS LLAYRA CHAVEZ MOSQUERA	JARRINSON MOSQUERA MOSQUERA	Auto ordena traslado (203). A la parte demandada, de la liquidación de crédito presentada por la parte actora.	28/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720220061600	Ejecutivo	MARIA ALEJANDRA ROLDAN TABORDA	BRAYAN STIVEN QUIROZ RAIGOZA	Auto que pone en conocimiento (203). Escrito proveniente del cajero pagador de KONECTA.	28/11/2022		
05001311000720220063100	Verbal	NESTORA DANICA CORTEZ	JUAN CARLOS HERNANDEZ GUERRERO	Auto que rechaza la demanda (203). ORDENA el archivo del expediente, previo registro en el sistema.	28/11/2022		
05001311000720220065000	Verbal	ROSY MILENA AMELL CARIAS	CARLOS EDUARDO FIGUEROA SUESCUN	Auto que admite demanda (203). RECONOCE personería judicial al Dr. JHONY ANDRES SUAREZ ACEVEDO.	28/11/2022		
05001311000720220066000	Otras Actuaciones Especiales	CARLOS A BEDOYA VELASQUEZ	---	Auto concede amparo de pobreza (203). Se hace nombramiento de apoderado, designación que recae sobre el Doctor JUAN CAMILO QUINTERO GOMEZ.	28/11/2022		
05001311000720220066300	Verbal	MARILUZ CANO CORREA	ANDERSON ARLEY ACEVEDO CORREA	Auto que inadmite demanda (203).	28/11/2022		
05001311000720220066400	Verbal	MARTHA PATRICIA MOJICA SAAVEDRA	DANILO ERNESTO SANABRIA TAVERA	Auto que admite demanda (203). RECONOCE personería judicial a la Dra. LILIANA BERRIO PINO.	28/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DEFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO(A)